



Llega solicitud de desafuero en contra de Cuauhtémoc Blanco a Cámara de Diputados



Llega solicitud de desafuero en contra de Cuauhtémoc Blanco a Cámara de Diputados

A las 17:40 horas de este jueves, la Secretaría General de la Cámara de Diputados, recibió la solicitud de declaración de procedencia en contra del diputado federal de Morena, **Cuauhtémoc Blanco Bravo**, quien es investigado por abuso sexual en contra de su media hermana.

La petición fue firmada por Diana Flores Segura, Coordinadora de Zona de la Fiscalía Regional Metropolitana en su calidad de Agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Delitos Sexuales de la Fiscalía General de Morelos y remitida a Mauricio Fara Gebara, secretario General.

En el documento, se informa que se envió una copia cotejada y siete copias simples de la Carpeta de investigación en sobre cerrado, que acompañan al original y los traslados de la citada solicitud, y pasa a la Secretaría General de la Cámara de Diputados la obligación de reserva y confidencialidad de su contenido, así como toda la responsabilidad que se genere por su mal uso.

Flores Segura indica en el escrito que, "lo anterior, a fin de continuar con el trámite correspondiente que debe de seguirse en términos de la normativa aplicable".

Una copia de esta solicitud se envió al ahora, destituido fiscal General de Justicia de Morelos, **Uriel Carmona Gándara**, acusado de obstrucción de la justicia, encubrimiento por favorecimiento y tortura.

Otra copia está dirigida a **Hugo Erick Flores**, presidente de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, y a Jorge Wences Aguirre, Fiscal Regional Metropolitano de la Fiscalía General de Morelos.

[Llega solicitud de desafuero en contra de Cuauhtémoc Blanco a Cámara de Diputados](#)